

Martha Robles

8. Antecedentes históricos de la educación rural mexicana

I

Cómo sucede con otras empresas culturales, la escuela rural mexicana finca sus antecedentes primordiales en nuestra propia historia: es indudable que los misioneros del siglo xvi constituyeron, con la acción educativa, el modelo general y a veces particularmente contemplado de la enseñanza rural. Si bien se valieron de la filosofía escolástica y del castellano para cristianizar a los indígenas y someterlos al dominio de la Corona española, esos medios fueron, también, los liberadores del mestizaje independiente. La influencia de la Ilustración francesa y la revolución de independencia de los Estados Unidos anunciaron el advenimiento de un siglo xviii colmado de esperanzas para los mexicanos: de la crítica política, expuesta por los enciclopedistas, los clérigos de la Nueva España transmiten una nueva actitud transformadora. Desde su apartado curato, en San Felipe Torres Mochas, Miguel Hidalgo traduce a Moliere y hace representar *Él Tartufo*.

Su espíritu innovador trasciende la crítica social. Era el año 1803. Traslado a Dolores, Hidalgo, inicia su labor educativa en el pueblo. Dolores carecía de ejidos, y la condición de los campesinos era lamentable no obstante la riqueza de la región. Fundador de la primera escuela industrial del país, Hidalgo estableció talleres de alfarería, herrería y carpintería; compró una pequeña casa junto al río para cultivar el gusano de seda de acuerdo al *Método para sembrar moreras y morales*, impreso en 1793 y publicado por Antonio Alzate; curtió pieles; contruyó telares; elaboró conservas con frutos de la huerta cercana a la Hacienda de la Erre, y para culminar su obra educativa impartió enseñanzas diversas que provocaron el cambio económico de Dolores.¹

Si bien la preocupación por el indio no puede disociarse de las conquistas del levantamiento armado de 1910, en los periodos previos a la revolución encontramos tentativas y proyectos de unificación nacional. La educación, en todos los casos, ha sido un elemento indispensable de una filosofía y una actitud nacionalista: "lo mexicano", concebido por los insurgentes Hidalgo y Morelos, habría de constituirse como una comunidad nacional de indio, criollos y mestizos unida contra los españoles y el pasado colonial. Los programas

¹ Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Ed. Siglo XXI, 1978, 2a. ed., pp. 22-25.

educativos del México libre tendrían que diseñarse considerando, primordialmente, nuestra población rural mayoritaria. Este ideal fue irrealizable por la organización de las clases sociales: los criollos dominaron el país, las instituciones, los programas de gobierno, al ser los dueños del principal elemento de producción: la tierra. Esta hegemonía contó con las antiguas clases propietarias: españoles y alta jerarquía eclesiástica. Sin embargo la supremacía de los criollos sobre los mestizos y los indios habría de escindirse en dos campos irreconciliables: el de los partidarios de una independencia de España reformando las instituciones, y el de quienes pretendían conciliar sus privilegios mediante la Independencia y con modificaciones menores de las instituciones coloniales. Tal fue la lucha entre el antiguo y el nuevo régimen. Los ideales de los insurgentes se mantuvieron como guías de una acción política radical frente a quienes postularon los principios en que se apoyara Iturbide: de su combate contra la insurgencia a la proclamación de su monarquía.

La tradición del indio mexicano se mostró alejada de las preocupaciones imperiales de Iturbide: a pesar de que su igualdad ante la ley era ya una conquista en 1822, los indígenas estaban aún lejos de disfrutar los derechos reales de la ciudadanía. Durante ese año se fundó la Compañía Lancasteriana para distribuir los servicios educativos en las ciudades con el método de enseñanza mutua de Joseph Lancaster y Melmille Bell. El sistema de monitores y la introducción de mapas, carteles, areneros y ejercicios de dictado pudo extenderse, gratuitamente, hasta los hijos de operarios del tabaco gracias a los donativos de Manuel Cordimín —fundador del periódico *El Sol*—, Agustín Buenrostro; Eulogio Villaurrutia; Manuel Fernón Aguado, y Eduardo Torreau. La escuela de *El Sol* reunió, al término del año, a 256 alumnos, entre los que se encontraban, a más de los operarios tabaqueros, miembros del cuerpo de artillería. De no ser por la Compañía Lancasteriana, la experiencia educativa del México independiente hubiera sido una acción aplazada hasta la promulgación de las Leyes de Reforma, en 1833.

Imposible apartar la doctrina utilitarista del ascenso del liberalismo mexicano. José María Luis Mora, primer responsable de los cambios educativos de 1833, reiteró en sus escritos previos que la educación era el medio regenerador del espíritu comunitario: el conocimiento de las leyes que rigen el ambiente social y físico conlleva las claves del progreso. Mora, precursor del positivismo en México, supuso su proyecto educativo con una realidad contraria a la tradición indígena: el sentimiento utilitarista de comunidad colectiva se expuso atentando contra la propiedad comunal de los indígenas y a favor del fortalecimiento de la propiedad privada. El progreso, de esta manera significaba la comprensión de una realidad social dividida y desigual. De una parte, el Estado luchaba por instaurar un sistema republicano "científico", mediante la propagación de conocimientos "útiles" para el desarrollo del país: comprensión, conocimiento y experiencia constituían la estructura educativa y política de un sistema de espíritu colectivo, aprendiz de datos y de los principios que lo regían. De otra, se pretendió soslayar la heterogénea realidad que apartaba al indio del mestizo, al campesino del residente de la ciudad.

Esa dicotomía puede verse, en su singular trascendencia individual, en la posición social y política de José María Luis Mora. Como autor del programa educativo del "partido del progreso", como él mismo calificó a los hombres de gobierno de Gómez Farías, expuso dos términos aparentemente irreconciliables, pero coincidentes en una posición teórica que lo caracterizaron como precursor del positivismo, del liberalismo y, por consiguiente, del ascenso histórico de la burguesía mexicana. La visión educativa de Mora partió del hecho de que la nacionalidad tuvo origen en la conquista y no en el mestizaje. En su polémica con Juan Rodríguez Puebla, miembro importante del gobierno de Gómez Farías, sobre la educación de los indios, aparece el Mora adversario de la iglesia católica en cuanto poder económico y político, de las órdenes religiosas y de los principios monárquicos. Mora juzgaba a los indios como una raza vencida, históricamente inferior por las limitaciones geográficas y culturales de su territorio y de su desarrollo social, identificándolos, durante el proceso de la Colonia, bajo un proteccionismo religioso que era parte de los privilegios otorgados por los reyes de España a sus colonias.

Al proponer Rodríguez Puebla la reapertura del antiguo Colegio de San Gregorio, clausurado en 1767, la pugna debía ser violenta: reconocer una educación específica para los indios significaba admitir los principios educativos de los misioneros del siglo xvi y su contradictoria aplicación, hasta ser parte de la instrucción impartida por los jesuitas. Hale ha destacado este problema.² Sin embargo cabe señalar una explicación no divulgada: de una parte, Mora y los partidarios del progreso, excepto Rodríguez Puebla, abrían, legalmente, el cauce histórico de la burguesía mexicana, y ésta —como ha ocurrido en todos los países occidentales— se presenta históricamente como partidaria de las libertades, excepto de aquellas que pondrían en riesgo su poder social. Las tierras comunales de los indios, los antiguos ejidos, debían ser barridos para que los nuevos propietarios de la tierra sentaran sus reales en lugar del poder económico de la iglesia católica. No es una paradoja, sino una consecuencia estrictamente lógica: Mora es precursor de la burguesía que haría la reforma y se consolidaría en la dictadura de Porfirio Díaz. En todo fue coherente. En 1848, como embajador de México en la Gran Bretaña, expuso a Palmerston el conflicto de la Guerra de Castas en Yucatán, y a nombre de la que sería con el tiempo "la Casta Divina", la necesidad de que el reino inglés protegiera a la raza blanca a través de Belice. Mora recogió el consejo de Palmerston para salvar a México de esa y otras guerras de castas: blanquear la población; es decir, que los indios desaparecieran.³ Bajo el porfirato, en todos los órdenes de nuestra vida nacional, ésa sería la consigna. Por ello la escuela rural, en una falsa proposición de mantener escuela sin distinción de condiciones sociales y culturales de la población, casi desaparecería. El lugar para los indios, como describió Ignacio Manuel Altamirano

² Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Ed. Siglo XXI, 2a. Ed. 1977, p. 224.

³ Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Ed. ERA (Serie Popular), 1971, pp. 72-73.

La escuela de su niñez, representaba el poder alcanzado por la burguesía a través de las luchas populares que habían dado cuerpo y orden a la nación. En las pequeñas aulas de los pueblos, una barandilla, puesta atrás, separaba a los niños de razón de los niños indios que no tenían razón. Después de más de 300 años Sepúlveda, el contendiente de Las Casas, había salido victorioso: los indios carecían de razón. La causa de conservarlos, reducidos en sus comunidades, era la advertida por Alfonso Caso: los españoles, primero, como los criollos más tarde y los burgueses finalmente, advertirían que en México el capital máspreciado con la tierra era el hombre, el hombre y su cultura. Los indios cultivaron, edificaron ciudades, templos; fueron y son alfareros, herreros; hicieron todo lo que representa el país conocido y admirado. Como esclavos vencidos en guerra, como siervos de la gleba, como campesinos, su ignorancia era el principio de su dominio. La escuela, y la escuela rural —su escuela— fundaba un orden distinto al de la Colonia y su prolongación bajo la República.

La verdadera organización de las escuelas rurales procede de 1922: primer año del ministerio de José Vasconcelos. Coincide su creación con el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias, en el que habría de definirse el criterio de la enseñanza media universitaria: punto de partida de una instrucción nueva de la impartida en la dictadura: el positivismo. En una conferencia leída en el "Continental Memorial Hall" de Washington, Vasconcelos expuso una singular síntesis del programa educativo de la revolución:

La Revolución transformada en gobierno está empeñado en resolver los problemas económicos del país. El pueblo elige sus funcionarios y dicta sus propias leyes; el promedio del bienestar material del pueblo ha mejorado sensiblemente; sin embargo nuestro progreso es lento, porque trabajamos en medio de las ruinas y los errores de siglos de mal gobierno y de los últimos diez años de guerra. A pesar de ello, una poderosa corriente moral mantiene alerta las conciencias, y puede afirmarse que cada quien se da cuenta de las exigencias del momento y se apresta al cumplimiento del deber...⁴

Ciertamente, la esperanza activa que describe Vasconcelos, la corriente moral que se advertía en educadores, artistas y escritores, convocados por él para emprender la obra educativa, era un móvil desconocido en nuestro país. Hubo, sí, otros tiempos educativos; otras empresas admirables; algunas, como la de Gómez Farías y sus colaboradores de gobierno, fueron revisiones jurídicas; cambio de instituciones reformadas por decreto: obra precursora pero de corto alcance; la Reforma, primero en 1859 y después en 1867, daría el paso más trascendente: escuelas, programas, ruptura con el pasado colonial; Justo Sierra, a pesar de las limitaciones de la dictadura, abrió el camino de educar y formar generaciones; su labor, en parte, es precursora de la de Vasconcelos. La mayoría, ateneístas: Reyes, Torri, Guzmán, Henríquez Ureña, vieron en

⁴ José Vasconcelos, *Obras Completas*, vol. II, México, Libreros Mexicanos Unidos (Col. Laurel), 1958, p. 857 y sigs.

Sierra un antecedente de sus propias preocupaciones; para Madero, fue un símbolo; no obstante, Justo Sierra era el antiguo régimen educativo. Las frases de Vasconcelos no lo excluyen de la sentencia de considerar que todo lo hecho anteriormente a 1921 representaba siglos de mal gobierno. Al referirse a las escuelas, Vasconcelos afirma:

La educación primaria, laica y obligatoria, fue decretada en México hace más de sesenta años. Desde entonces los padres están obligados a mandar a sus hijos a la escuela; pero en un gran número de lugares no han existido escuelas. El gobierno de Díaz estableció algunas buenas escuelas en las principales ciudades —entre ellas varias normales— para la educación de los maestros. Estas escuelas no han servido mucho, principalmente porque de ellas hemos tomado el núcleo de maestros hábiles que actualmente utilizamos. El error fundamental que se había cometido era no mandar maestros a los distritos rurales. . .⁵

Vasconcelos hace en el párrafo precedente una confesión valiosa: la escuela del porfiriato, que a su vez era obra de rectificación de la que existiera en la Reforma, dio pasos singulares: la obligatoriedad de la primera enseñanza y la formación del profesorado, labor inicial de los reformadores y, después, de Justo Sierra. La escuela, detenida en las ciudades, no podía ser el medio de un país que surgía de un movimiento social armado después de siete años de violencia, una Constitución que garantizaba los derechos sociales y un artículo 3o. que definía un rumbo distinto a la educación nacional. Bajo el porfiriato hubo escuelas rurales, pegadas a los cascos de las haciendas como las casuchas del peonaje: las capanerías de adobe con el pejugal para la escasa siembra. Escuela insólita de instrucción limitada a la mínima alfabetización a través del silabario de San Miguel.

Luis Cabrera, recordando la vida de los campesinos en el antiguo régimen, evocó su labor de profesor rural en una hacienda de Tlaxcala: enseñanza de las primeras letras y nada de aritmética, por oponerse los hacendados: ¿Cómo aprenderían a contar y seguir aceptando mansamente la tienda de raya? Falta de tierra, falta de libertades y falta de escuelas. La Revolución debía emprender la vía que Vasconcelos señalaba a pesar de sus contradicciones teóricas: la escuela rural y el reparto de tierras. Bajo el gobierno de Obregón el reparto de tierras no fue adecuado a las necesidades de los campesinos, sin embargo no pudo detenerse la demanda, la ocupación de terrenos y la reiterada violencia en el campo. En 1921, por ejemplo, tuvo lugar, en Iztapalapa, el Primer Congreso Agrario. Lombardo Toledano, en una importante ponencia, describiría el régimen legal prevaleciente, proponiendo ir más allá de lo que fuera el móvil de la lucha de Zapata: la restitución agraria, ampliando el concepto para dotar de tierra a todos los campesinos que las necesitaran. Si México se hubiera detenido en la reforma agraria en los límites fijados por Zapata en el Plan de Ayala, no habría podido emprenderse, más allá de los antiguos pueblos despo-

⁵ *Idem.*

jados de sus tierras y fondos legales, reforma agraria alguna. Al proponer Vasconcelos la escuela rural se hacía eco educativo de una necesidad social de los campesinos: tierras y escuelas: las dos demandas seculares.

La doctrina de Vasconcelos era muy clara y sencilla: En la escuela elemental se enseña la lectura y la escritura y, además, cursos breves de historia, geografía y aritmética. También sostenemos un pequeño número de maestros viajeros de trabajos manuales, que visitan pequeños poblados para enseñanzar elementos de carpintería, herrera y agricultura. De esta suerte, aplicamos el principio que norma nuestra enseñanza desde la escuela elemental hasta la universitaria, y que puede condensarse en lo siguiente:

Enseñanza elemental y educación técnica

Los maestros viajeros dieron pretexto para que se hablara de las misiones educativas. No pocos artistas, o artistas de renombre más tarde, harían sus primeras armas culturales en esos viajes que fueron, en verdad, un descubrimiento de México. Una generación que había sido educada en la estrechez de las ciudades —las ciudades con muros que todo joven advierte frente a sus esperanzas, que trazara Pío Baroja— pasó al campo a una labor social abandonada por la historia desde el siglo xvi. Ciertamente, eran las escuelas rurales, pero la visión partía de la obra de los misioneros del xvi: educar, mediante las letras; redimir, por medio de las artes manuales. La interpretación de Vasconcelos no deja lugar a dudas:

La escuela elemental se establece en las pequeñas ciudades; en los distritos rurales su equivalente se encuentra en la escuela rural. (Acaso, por primera vez en nuestra historia educativa se dio el término preciso para una escuela, conforme a la visión revolucionaria, diferente de las conocidas en nuestro país.) Varias de las regiones más distantes están pobladas por indios que no conocen el castellano; naturalmente empezamos por enseñarles este idioma, y tan pronto como aprenden pueden pasar a la escuela elemental de tipo ordinario, o a la escuela secundaria y después a la profesional, siempre que llenen los mismos resultados que se exigen del resto de la población.

Esta parte de la conferencia de Vasconcelos contiene una revelación: no se pensó, como se haría más tarde y se hace hoy, que la escuela rural cubriera todo el ciclo de la enseñanza elemental, sino aquella parte que limitaba a los indios del resto de la población: el idioma. Una vez aprendido, el niño indígena, como un mexicano más, se enlistaba en la escuela de su región. Podría objetarse que no en todos los casos, o en una gran parte del país, esto era posible por la distancia de aldeas, pueblos y ciudades; el aislamiento en las montañas es parte de la sobrevivencia de las comunidades indígenas; viven en lo que Alfonso Caso llamó, rodeados de sus bosques, la "última trinchera"; pero en la teoría de Vasconcelos, la visión de un país unificado por el idioma y la instrucción es más real que la expuesta posteriormente, favoreciéndose la separación rígida de indios y población rural.

Recientemente —decía Vasconcelos— se ha escrito mucho acerca de la mejor manera de educar a los indios de pura raza, siendo numerosos los partidarios de la creación de escuelas especiales de indios; pero siempre he sido enemigo de esta medida porque fatalmente conduce al sistema llamado de reservación, que divide la población en castas y colores de piel, y nosotros deseamos educar al indio para asimilarlo totalmente a nuestra nacionalidad y no para hacerlo a un lado.

Y luego, la fundamentación histórica de su proyecto educativo para la población rural:

En realidad, creo que debe seguirse, para educar al indio, el método venerable de los grandes educadores españoles que, como Las Casas, Vasco de Quiroga y Motolinía, adaptaron al indio a la civilización europea, creando de esta suerte nuevos países y nuevas razas, en lugar de borrar a los naturales o de reducirlos al aislamiento. No concibo que exista diferencia alguna entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o el campesino inglés ignorante; tan pronto como unos y otros son educados, se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países y contribuyen, cada uno en su medida, al mejoramiento del mundo. Por esta razón no he hablado del problema indígena, sino simplemente del problema de la ignorancia, que se agrava por la indiferencia y aun, a veces, la crueldad de los que teniendo educación y riqueza no hacen nada eficaz en beneficio de sus semejantes.

Vasconcelos expuso, a no dudarlo, el programa de la escuela rural, partiendo de un conocimiento histórico del país y de una experiencia de educación comparada: el resultado de una población aborigen excluida del curso histórico nacional y de otra, como la de México, fruto de un mestizaje étnico y cultural. La obra educativa, emprendida en 1922, partía de una idea filosófica: la identidad del Hombre por sobre sus diferencias históricas; del compromiso contraído, por su misma condición humana, de enseñar y promover su instrucción, de quienes sabían ante los que nada saben y de una ruptura temporal, impuesta por la lucha entre misioneros y encomenderos: la obra del siglo xvi había sido quebrantada y desaparecida, pero sus frutos estaban en la vida de México; reanudar la empresa, darle nuevo curso siguiendo sus enseñanzas fundamentales podría significar no sólo continuidad, sino fortalecer un destino diferente al de países dedicados a destruir, diezmar y confinar a su población nativa. La *Reservación* es la exclusión del mestizaje.

Lo que Vasconcelos no aclaró, y menos aún en su *Breve historia de México*, es que la obra de los misioneros del siglo xvi —incluye los tres nombres ejemplares: Las Casas, Quiroga y Motolinía— fue abolida por los encomenderos: impulsores del régimen económico colonial, de sus instituciones sociales y de la economía de la Nueva España. A pesar de cédulas reales disposiciones y condenas, Las Casas y Quiroga, principalmente, no fundaron la Nueva España, ni prosiguió, como política humanista, la política de Las Casas, ni los hospitales de Vasco de Quiroga, forjados en el modelo de la Utopía de Moro, sino las encomiendas que devoraron tierras y hombres. La educación misio-

nera, no sólo doctrina cristiana, sino letras, cultivos y artes manuales, fue rota como la verdadera empresa a que, genéricamente, se refería Vasconcelos. El indio que acude a la convocatoria de Hidalgo en 1810 sólo sabía de la esclavitud en campos y minas salvo un mínimo ensayo en la vastedad del país: la obra del propio Hidalgo en el pueblo de Dolores, enseñando, con el alfabeto, cultivos y oficios como los de Quiroga. Es una lección olvidada en nuestra historia nacional: la labor revolucionaria va siempre asociada a la enseñanza. Continuando una tradición, no abarcada del todo históricamente, Vasconcelos reinicia en 1922 la escuela rural.

Al renunciar José Vasconcelos a la Secretaría de Educación, un año antes de que terminara su gobierno Obregón, el programa educativo sufrió un irreparable quebranto. No se trataba de corregir el rumbo de la instrucción pública, sino de llevar al país por un camino diferente del que podría advertirse en la Constitución y el resultado de la revolución misma. La reforma agraria se detiene; el discurso de Obregón, en Guadalajara, señala una política protectora de la propiedad privada de la tierra, no que legalmente ésta no existiera, definida su extensión en las propias leyes, sino que el reparto agrario, como se anunciara al principio de ese gobierno, se interrumpía. Vasconcelos, queriéndolo o no era parte fundamental de una política reformadora: las misiones culturales, la Universidad, el impulso de la educación popular, las ediciones de libros, las expresiones propias a través de la danza, el canto, el dibujo y las artes manuales, constituían el coronamiento de una labor de gobierno estrechamente vinculada a otras formas renovadoras; si una o una de las principales, como el reparto de tierras o la política exterior, se apartaban del camino iniciado, todas las demás debían corregirse. Así sucedió. 1924 señala un rompimiento con los principios esenciales de la Revolución. Es el año de de los Tratados de Bucareli. El principio de la detención del alcance del artículo 27 constitucional. El del ascenso político de Calles, el de Morones en el liderazgo obrero, el de los prolegómenos de la dictadura dentro del proceso revolucionario. Un año antes Francisco Villa había sido asesinado; en 1922, Lucio Blanco... Los generales de la Revolución, al menos los mayores jefes populares, habían desaparecido. Obregón y Calles se levantaban con el poder. En cierta manera, a partir de 1922, se da un "bonapartismo" que configura la política nacional como protectora del capital extranjero. Tal política, sin embargo, no fue lineal, sino contradictoria: en 1926 la discusión legislativa de una probable reglamentación del artículo 27 da pretexto para que el embajador norteamericano, Schefield, interviniera para protestar por su aprobación. Para los Estados Unidos las facultades nacionalizadoras del 27 representaban una amenaza revolucionaria. En 1926 la publicación del manifiesto del Episcopado mexicano, *El acta de Chicago*, dada a conocer en febrero de 1917, días después de promulgada la Constitución, fue la señal para el levantamiento armado de los "cristeros". La posición de Obregón, como expresidente, y de Calles, desde el Poder Ejecutivo, llevaron el conflicto de los hechos armados a la solución política.

En 1927 Obregón empieza su campaña para reelegirse como futuro presidente de la República. Un año después su asesinato tendría consecuencias imprevisibles: la fundación del Partido Nacional Revolucionario, la definición de Calles sobre la era de las instituciones y el propio poder personal del que fuera, políticamente, el "líder máximo de la Revolución". El "maximato", como su equivalente "porfiriato", fue una toma del poder por la vía aparentemente legal. El Estado pudo hacer frente a sus adversarios internos: los "cristeros" y la rebelión de Escobar en 1929, y negociar el externo con los Estados Unidos. El Calles revolucionario principia y termina de 1924 a 1929, si bien su poder llegaría hasta 1935, año en que Cárdenas rompe con él, desplaza a sus partidarios del gobierno y lo expulsa del país. En 1929 Portes Gil, presidente interino, pacta con el Episcopado, decreta la autonomía universitaria y convoca a elecciones. En este año Vasconcelos lanza con los jóvenes universitarios su mayor desafío político: enfrentarse al poder de Calles y de los Estados Unidos. La campaña electoral y su resultado, el triunfo de Pascual Ortiz Rubio, contribuyó no sólo a oscurecer su labor educativa, sino a que toda su obra de filósofo y escritor singular se viera como expresión de la amargura y la furia del vencido. Si ya desde 1924 dio principio la tarea demolidora de la educación vasconceliana —que era la de la Revolución misma—, a partir de 1929 se procuraría deformarla y desviarla radicalmente; no obstante, fue imposible lograrlo: las iniciativas de Vasconcelos, los frutos alcanzados cambian de título y de expresión, pero son los de 1921. La educación rural sería uno de ellos.

La interpretación de Francisco Larroyo, por ejemplo, del tiempo en que Vasconcelos desaparece de la escena política y le sucede el doctor J. M. Puig Casauranc, no es correcta en la parte fundamental: las causas del cambio de la educación mexicana, y sí lo es en una revelación: las influencias teóricas en que se apoya la rectificación educativa. Dice Larroyo: "El programa educativo de José Vasconcelos era ambicioso y no pudo cumplirse en todas sus partes." La obra realizada por el ministro J. M. Puig Casauranc en el siguiente periodo (1924-1928), bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles, trató de realizar y superar estos planes. Con la eficaz colaboración de Moisés Sáenz, que ocupó el cargo de subsecretario y que era un partidario resuelto de la pedagogía pragmática de John Dewey, realiza su obra educativa. Desde luego, incrementa los servicios de psicotecnia activista, intentando poner en práctica el *método de proyectos*. Atiende con predilección la enseñanza rural y agrícola y la educación técnica elemental. Fracciona los estudios preparatorios en dos ciclos, creando así las escuelas secundarias con tres años de escolaridad y bajo la dependencia de la Secretaría de Educación.⁶

El párrafo del arroyo es comprobatorio de cómo se ha deformado la obra de Vasconcelos: de una parte, afirma Larroyo, el programa de Vasconcelos, por ambicioso, no se cumplió. Es decir, era un programa desvinculado de una

⁶ Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, México, Ed. Porrúa, S. A., 9a. Ed., 1970, pp. 483-484.

política de gobierno, de la circunstancia histórica en que aplicaba y de tal manera ansioso y vehemente de lograr una cosa: la educación de los mexicanos, que por efecto de una alta voluntad no podía alcanzarse; pero su opositor educativo que no sucesor en el programa, Moisés Sáenz, trataría "de realizar y superar esos planes". Esto es, también queda en un acto de voluntad desprendido de la realidad histórica. Lo que Vasconcelos no logró por su idealismo, Sáenz, sin atreverse a decirlo Larroyo, parece haberlo logrado. ¿En qué estaba la ambición de uno para conducirlo a una obra inconclusa y en qué el acierto del otro? Larroyo describe y describe deficientemente, sin crítica ni examen del tiempo social y político en que actúan, como consecuencia, una y otra labores educativas. La revelación involuntaria de Larroyo está en haber señalado el origen ideológico del programa educativo del gobierno de Calles: la influencia decisiva de Dewey y la separación de una educación que tuvo la ventaja sobresaliente de haber sido unitaria y conforme a las tradiciones mantenidas por los educadores mexicanos desde la Reforma: la universalidad de la educación y la instrucción para dar cauce a la expresión nacional. Con indudables defectos, la obra de Vasconcelos era profundamente universal por su contenido y nacional por su forma. La finalidad de la educación: formar mexicanos cultos, aptos y resueltos a luchar por su país. Bajo la influencia de Dewey se reconoce, en cambio, la más general de los Estados Unidos en México: inversiones, política exterior, privilegios para no llevar sus verdaderas consecuencias el artículo 27 y un programa educativo que introdujo el pragmatismo como filosofía educadora de las nuevas generaciones. La separación de la preparatoria organizando la Secundaria no es sino un traslado del *High School* norteamericano al ámbito escolar de nuestro país.

El tránsito entre una y otra política no fue repentino: tuvo antecedentes siendo ministro de Educación Vasconcelos. En sus memorias, escribió cómo se preparó la política que habría de instaurarse bajo el gobierno de Calles. Escribió Vasconcelos en *La Tormenta*:

... establecí también el de Enseñanza Indígena, a cargo de maestros que imitaran la acción de los misioneros católicos de la colonia entre los indios que todavía no conocen el idioma castellano, y un Departamento de Desanalfabetización, que debía actuar en los lugares de población densa, de habla castellana. Intencionalmente insistí en que el Departamento Indígena no tenía otro propósito que el de preparar al indio para el ingreso a las escuelas comunes, dándole antes nociones de idioma español, pues me proponía contrariar la política norteamericana y protestante que aborda el problema de la enseñanza indígena como algo especial y separado del resto de la población. A un grupo de antropólogos yanquis que me visitó por esos días y me ofreció los servicios de no se qué Instituto que acababa de terminar investigaciones entre los indios de Bolivia, le dije: aquí ya tenemos investigado todo eso, y resuelto desde hace cuatro siglos. Y en efecto, los educadores españoles en el dieciseis, después de ensayar la creación de institutos para indios, resolvieron que era mejor educar juntos a indios y españoles...

En este párrafo destacan varios problemas que han confundido a quienes la historia de la educación mexicana. Ciertamente, Vasconcelos contempló la educación rural conforme una filosofía de la persona humana y una tradición histórica: la de los misioneros del xvi en la Nueva España, pero sólo en cuanto visión de lo que educar significa y en lo que una obra, aplicada a una población de diversas etapas culturales, representa hacerla perdurable. Cuando escribe el párrafo citado, habían pasado más de 15 años y Vasconcelos critica el resultado de la política que rectificó la suya con otras ideas que las expuestas por él mismo en el Ministerio de Educación. Su objeción a lo que le propusieran los antropólogos norteamericanos destaca porque precisamente lo que serviría para cambiar el rumbo educativo de México sería la asimilación del pragmatismo de John Dewey y la notoria influencia del sistema educativo norteamericano. Las ideas de Vasconcelos no contradijeron las tesis generales de la revolución educativa curiosamente, las que aparecen como expresiones oficiales, a partir de la obra de gobierno de Calles, se le oponían radicalmente. El cristianismo beligerante de Vasconcelos es posterior a su acción como educador en 1922, si bien fue un cristiano que, apartado de la Iglesia, volvió a ella en un itinerario de arrepentimiento que consta en las intensas páginas de sus memorias.

Con Moisés Sáenz, un educador rural, Rafael Ramírez, habría de darle a la escuela rural mexicana, en una época decisiva: 1924 hasta pasados los años cuarenta, su orientación más importante. Manuel M. Cerda, su biógrafo, reveló la vinculación de Ramírez con el pragmatismo de Dewey. "Hacia 1924, escribió, el ilustre pedagogo mexicano viaja a los Estados Unidos de Norteamérica en compañía de otros distinguidos educadores. En este viaje se localizan, seguramente, las influencias que el maestro Ramírez recibió de las corrientes del pensamiento pedagógico por John Dewey". Cerda pretende refutar el alcance de la influencia de Dewey en el pensamiento de Rafael Ramírez, señalando su vinculación con la realidad mexicana y su constante preocupación por llevar la obra educativa al campo: aldeas, pueblos aislados. Lo que Cerda omite: el examen ideológico, para esclarecer de los argumentos educativos las ideas de Dewey, es una de las carencias de la historia mexicana: señalar el origen, aplicación e influencia —con el proceso de adaptación a los problemas nacionales— de los diversos sistemas filosóficos que han determinado los programas educativos de nuestro país. Entre la filosofía de Vasconcelos y el pragmatismo que expusiera Dewey hay una distancia que permitiría conocer los puntos de partida divergentes de dos programas de educación; en este caso singular, con diferencia de dos o tres años. Dewey, más que un pragmatismo doctrinal, como el expuesto por W. James, siguió el de Pierce, prefiriendo el término *instrumentalismo*. Su concepto es muy claro: "La esencia del instrumentalismo pragmático —escribió— consiste en concebir a ambos, conocimiento y práctica, como los medios para asegurar los bienes —excelencias de todo género— en la existencia experimentada". Dewey prefirió, ante las dos vertientes del pragmatismo según Pierce, el metodológico y el metafísico, el primero. Su influencia, después, y contra Vasconcelos, sería tras-

cedente. Sin embargo, la obra de Vasconcelos no pudo ser del todo suprimida. El propio Cerda da un testimonio involuntario de la sobrevivencia del ideal de Vasconcelos en plena vigencia dewiniana; transcribiendo una carta de Rafael Ramírez a un profesor, en 1933. Decía Ramírez:

...tengo especial interés en que usted, de acuerdo con el profesor Varela (director de Educación Federal en Zacatecas), realice un estudio documental acerca de la vida y de la obra de Fray Antonio Margil de Jesús, franciscano, que, al pasar por Zacatecas, ejerció una notable influencia, especialmente en Guadalupe... me interesa particularmente, tener datos sobre la forma en que este fraile alfabetizó a los nativos, la forma en que incrementó las artesanías y mejoró los cultivos de la región, así como los procedimientos de que se valió para fomentar las artes.

Siete años después de haber salido Vasconcelos de Educación y de haberse implantado una filosofía contraria a la que sostuviera como educador, Ramírez, entonces Jefe del Departamento de Educación Rural e Incorporación Indígena, procuraba conocer la labor de un fraile misionero del siglo xvi.

¿Por qué Dewey, a quien algunos profesores veían como el Copérnico de la educación? La respuesta está en la orientación política del gobierno de Calles y su preocupación fundamental: favorecer una educación que condujera a la especialización técnica con detrimento de las humanidades, para apoyar el desarrollo industrial del país. Un sistema como el de Vasconcelos, profundamente humanista, no otorgaba sino una preparación general para la vida, para su entendimiento, para su concordia social y su ascenso democrático; era un ideal, en el aspecto político, afin al de Madero, a quien Vasconcelos señala como el hombre de la acción para el bien social en la revolución; una pedagogía orientada por Dewey, que consideraba al niño como "un sol alrededor del cual han de moverse todos los factores de la educación, como el centro con referencia al cual han de moverse todos los factores", tiende principalmente al conocimiento y a su aplicación para asegurar los bienes materiales. La filosofía educativa de Dewey ha inspirado el sistema de los Estados Unidos y, por sus resultados históricos, la formación de un hombre apto en un aspecto concreto del saber —la especialidad técnica o científica— para integrarse en la sociedad como un engranaje perfecto con otras piezas idénticas en cuanto a su procedencia educativa y así organizar, entre todas un régimen de satisfacciones materiales y un dominio gradual sobre el medio ambiente. La filosofía de Vasconcelos estaba en relación a una idea histórica no concluida: la formación de la nacionalidad a través de la cultura y la democracia, y, por consiguiente, en pugna con el ascenso de la burguesía mexicana que exigía al gobierno una instrucción que proporcionara brazos y fuerza de trabajo, lo que requiere un conocimiento elemental y un adiestramiento concreto en una de las formas de la producción la escuela rural, en un desarrollo capitalista no tenía un papel relevante; sin embargo; como no era posible abolirla ante la importancia política del campesinado que hiciera la Revolución, prosiguió, disminuida y reformada dentro de la nueva filosofía

educativa, llevando los programas y las obras realizadas a un camino coincidente con el más general de la instrucción pública. Se habla, entonces, de incorporar al indio, ya no, como lo dijera Vasconcelos, de hermanarlo en el aula al mestizo. No el mismo programa educativo sino dos programas para dos mexicanos separados por el tiempo histórico.

El proceso de la educación rural recibiría, en parte, un impulso bajo la dirección de Narciso Bassols, ministro de Educación durante tres años: 1931 a 1934. Bassols puso empeño en fortalecer las antiguas misiones culturales, en retomar los modelos políticos más preclaros del liberalismo mexicano, como Gómez Farías, en aplicar la fracción XII del artículo 123, que obliga a los empresarios —agrícolas, industriales, mineros o de cualquier otra clase de trabajo— a establecer escuelas, y, además, a levantarlos en la línea fronteriza con los Estados Unidos. La obra de Bassols, aplicada durante los efectos de la crisis económica de 1929 en México, tuvo audacias que el conservadurismo no admitió, como la tentativa de educación sexual, y acciones que sirvieron a la educación, como programa revolucionario, en el gobierno de Lázaro Cárdenas.